

BALANCE SOCIAL EN LA EMPRESA ACTUAL

Valencia, Febrero 1.980

Constituye para mi una agradable satisfacción encontrarme en esta bella ciudad a la que me unen tantos vínculos personales, para hablar a mis colegas empresarios en una entidad de tanto prestigio y tradición como el Instituto Social Empresarial que, además, durante años ha promovido un importante centro de formación empresarial.

El tema que vamos a tratar en este seminario tiene importancia para todos los empresarios valencianos, aun aquellos sin posibilidad de un balance social formal, ya que les dá a conocer un instrumento de la empresa que sin duda puede influir, aun directamente, para su actuación futura. Además es indispensable que los que se preparan para la dirección empresarial conozcan todo lo que se relaciona con la responsabilidad social de la empresa y su instrumento de medida interna y externa, que permita juzgarla con un cierto grado de exactitud y objetividad.

Quiero, además, señalaros que fundamentalmente vengo aquí como Presidente de Acción Social Empresarial, Asociación de Dirigentes Cristianos de Empresa, que se siente en la obligación como ocurre con el Instituto de Estudios de promover, entre los que participan como directivos en la vida empresarial, criterios que puedan contribuir a reducir el nivel de tensión de la economía de mercado y a transformar las empresas en centros, no sólo de creación de riqueza, sino de convivencia humana, lo que exige un reconocimiento de la dignidad de cada uno de los hombres que participan en su actividad.

1. La empresa económica es símbolo de libertad social. Sin libertad sólo cabe una empresa basada en situaciones de esclavitud, discreta o indiscreta, de las personas que en ella trabajan. Los españoles necesitamos la libertad que implica y exige la empresa y para ello es indispensable

.../...

desmitificar su consideración como centro de explotación del hombre e instrumento de opresión social. ¿Por qué no considerar igualmente así -- los ayuntamientos, los hospitales y cualquier otra organización de ser vicio de la vida social?. Podría asegurarse de que en cada uno de -- ellos se producen tantas situaciones de explotación del hombre y opresión social como en una empresa económica, y todos son instituciones que contribuyen a hacer posible la vida de relación y a la mejora-material de los ciudadanos.

En los últimos lustros España ha vivido con equilibrio no excesivamente diferente al resto del mundo occidental, que en definitiva se apoya en fórmulas pragmáticas de convivencia. El problema actual de la empresa española es que este equilibrio se ha perdido y que en 1.980 deberíamos buscar entre todos una nueva fórmula de equilibrio que, aunque también con injusticias y defectos, permita una convivencia aceptable y una reactivación económica indispensable.

Muy pronto sabremos si se afianza un régimen de libertad y una empresa autónoma eficiente; o se llega a una situación absurda de libertad sin derechos y obligaciones claras, que haría a la empresa inservible para la creación de riqueza y la transformaría en mero vehículo de distribución de ingresos personales. Esta última situación podría desembocar -- en una crisis, probablemente de fuerza y alguna solución extrema, con un país exhausto y triste tras un período de agudo declive económico.

También pronto podremos ver si nuestras instituciones, que giran sobre la empresa, pueden subsistir con permanencia equilibrada. En parte esto depende de un fenómeno eminentemente político como la inflación. Si el gobierno no detiene la presión social, se producirá una erosión-sustancial del nivel de vida alcanzado en los últimos años y se hará inevitable, como en América Latina, una inflación galopante y profundas convulsiones que incluso podrían detener el actual proceso político.

El régimen de empresa económica y mercado corresponde a un período histórico en que el hombre ha llegado a ser mucho más libre que hasta ese momento. La falta de empresa lleva en algún grado a la esclavitud colectiva, aunque también la empresa produce injusticia relativa y, en algunos casos, esclavitud fáctica. Una empresa eficiente y justa, en cuanto esto sea posible, consolida una vida libre, dentro de limitaciones inevitables; sus alternativas son utopías que conducen irremisiblemente a pérdida amplia de la autonomía individual tras un período muy-corto de "experiencia".

Resulta discutible la necesidad de una libertad absoluta. En muchas -- ocasiones el hombre prefiere la ausencia de libertad si con ello obtiene seguridad y cierta estabilidad. Esta es una apreciación personal, probablemente poco compartida, sobre todo en el momento actual en que el énfasis propagandístico de todos los grupos en el gobierno y en la oposición parlamentaria o extraparlamentaria, se centra en la exigencia de la libertad ilimitada por encima de cualquier conveniencia u -- objetivo colectivo.

Sin tanta preocupación por la libertad como nuestros políticos, pero -- con profunda preocupación por el hombre como persona de valores inviolables, como exige mi creencia cristiana, he querido aprovechar esta -- ocasión para hacer algunas reflexiones sobre problemas y responsabilidades de la empresa en 1.980, como colaboración modesta a la gran tarea de coordinar una vida digna, pacífica y con la mayor libertad posible para todos los españoles.

..../...

2. En la vida social y de relación aparecen en ciertas épocas términos con fuerza arrolladora, con poder para atraer atención general y poner énfasis específico en ciertos problemas. En el área de la empresa hace años todos hacían "planning", vendían "planning", etc.; últimamente el "cash flow" ha pasado a ser punto básico de terminología y actuación empresarial. El vocablo "participación" fue puesto de moda por De Gaulle y el informe Sudreau, con gran difusión y repercusión laboral-empresarial, - al menos aparente.

Ahora está surgiendo el término "balance social", aportación importante al conocimiento profundo de la realidad de la empresa, dominio de sus problemas reales e implantación justificada dentro de la vida social, - aunque, naturalmente, no pasa de ser una "técnica" de análisis de la integración de la empresa con una vida social justa.

Quizás en la empresa el balance social es algo semejante a lo que en el siglo pasado fueron dos técnicas de análisis, una psicológica y otra sociopolítica; el freudismo (influencia del sexo en la conducta personal), y el marxismo (influencia en la historia de circunstancias materiales). Con las derivaciones que estamos, padeciendo o disfrutando, según opiniones e ideologías, ambas han servido para facilitar el conocimiento de algunos aspectos de las relaciones personales y sociales.

El balance social ha arraigado rápidamente en la terminología empresarial. La empresa, que disfruta de poder económico y, por tanto, social, no puede conformarse con un objetivo de beneficio, ni siquiera de creación de riqueza, sino tiene otras obligaciones producto de su trascendencia y responsabilidad pública.

El balance social sirve para medir en qué grado la empresa atiende a su responsabilidad social y la coordina con su objetivo básico de creación de riqueza dentro de un equilibrio técnico financiero. Es, pues, complemento del balance económico o parte de un balance integral, que debe reflejar resultados de gestión económica y de gestión social, ambos indispensables en una consideración dinámica y una proyección estable del futuro de las empresas.

Debe subrayarse que la empresa no puede existir sin un buen balance económico que implica equilibrio técnico. Si ésto no ocurre, la empresa deja de serlo, salvo que esté apoyada en una financiación colectiva que, salvo excepciones, significa el desplazamiento, probablemente abusivo, del esfuerzo colectivo al beneficio de unos pocos. Si la empresa no es capaz de lograr un beneficio y por lo tanto de supervivir, no cabe analizar su responsabilidad social, ni preparar un balance social, pues habrá fracasado en su más inmediata obligación, la de ser una comunidad productiva en beneficio de sus partícipes y de la colectividad.

3. El balance social ha pasado a ser instrumento técnico indispensable para la gerencia de la empresa. Esta es fundamentalmente una comunidad humana y su gerente un conductor de hombres, con poder directo sobre los que de él dependen jurídicamente e indirecto sobre otros, a través de su influencia económica. Este poder genera obligaciones y responsabilidades.

Se habla con frecuencia de la responsabilidad social de la propiedad, - que no puede agotarse en una exclusiva justificación individual y siempre acaba o transformándose o evolucionando hasta su desaparición efectiva. Lo mismo ocurre a la empresa cuando carece de sentido de respon-

sabilidad social o, aún teniéndolo, no cumple adecuadamente sus obligaciones; reduce su poder y perjudica su futuro; pues otras fuerzas denuncian la injusticia de su actuación y sustituyen de una u otra forma a quienes detentan poder empresarial irresponsable socialmente.

Será creciente la importancia de las técnicas del balance social e investigación en aspectos profundos de sociología empresarial. Los empresarios necesitamos conocer la totalidad de lo que manejamos y no limitarnos a una visión sectorial puramente económica. La era del balance social significa la extensión del análisis empresarial a áreas que, aunque siempre han existido, no se reconocían como tales. Con ello adquiere nueva dimensión la acción empresarial y comienza una etapa importante para el conocimiento de lo que la empresa significa dentro de la sociedad política.

Las técnicas de balance social se refieren principalmente a lo que se denomina gran empresa, donde se justifica con mayor claridad la trascendencia de la responsabilidad social. Es importante advertirlo porque normalmente se habla de la empresa como ente único, sin matices, y se trata de aplicarle indiscriminadamente aquello que solamente afecta a alguna de sus modalidades. La técnica del balance social no tiene posibilidad de aplicación a la microempresa, ni siquiera a la empresa media, sino fundamentalmente a la gran empresa nacional, quizás mejor "multi-provincial", a la multinacional y a la pública, que son las que ofrecen dimensión y detentan un poder autónomo cuyo uso puede afectar a la estructura social. Todas ellas necesitarán aplicar en los próximos lustros técnicas de balance social, con buena o mala fé, con cierto o sin él, y deberán incluir en su informe anual aspectos de actuación social de la empresa, llegando en muchos casos a un alto nivel de cuantificación.

4. Es importante señalar que el balance social, el equilibrio social de la empresa, la concertación de todas las empresas que forman parte de la vida empresarial, no podrá lograrse de modo satisfactorio si no existe reconocimiento generalizado de la necesidad institucional de la empresa y deja de considerarse la lucha de clases y la fricción social, no ya como mal inevitable para corregir desigualdades y defectos, sino como objetivo primordial para mantener en tensión permanente a la clase trabajadora contra todo principio de organización.

La experiencia demuestra que aquellos países en que así ocurre de un modo real, sin imposición de fuerza, con diferente naturaleza Alemania y Japón, se ha producido mayor éxito en la vida empresarial y mayor equilibrio, por lo menos a plazo corto, en la vida social.

Paulatinamente es muy probable que vayan apareciendo especializaciones dentro de esta técnica: sectoriales, al desarrollarse el estudio de problemas específicos de responsabilidad social en empresa homogéneas: banca, seguros, servicios públicos, energía, comunicaciones, asistencia sanitaria, etc., y funcionales, al estudiarse con autonomía sectores específicos dentro de un balance social: seguridad, entorno, calidad de productos, condiciones de trabajo, responsabilidad sociopolítica, responsabilidad socioeconómica, etc.

Estamos asistiendo a los primeros pasos de un proceso, quizás todavía en la situación del primer ordenador ENIAC en 1.945. En los próximos treinta y cinco años la gran empresa verá en este aspecto una evolución con cambios y aspectos trascendentes paralelos a los que ha sufrido la industria de los ordenadores de 1.945 a 1.980.

Empleando términos tecnocráticos, se prepara la creación de una industria del balance social, con especialistas, cátedras universitarias y publicaciones dedicadas a ella. Sinceramente no creo que dentro de -- diez años pueda haber una escuela de estudios empresariales, o incluso estudios económicos, que no dedique atención específica al conjunto de materias que hoy incluimos dentro del balance social.

5. Pero no sólo se me ha pedido que haga algunos comentarios generales sobre balance social, sino que me refiera a su situación en España, dada mi condición de Presidente de Acción Social Empresarial (ASE), que por su propia razón de ser se preocupa de difundir y promover todo lo que se relaciona con la responsabilidad social de la empresa, ya que entiendo que la actividad empresarial no se limita a una proyección estrictamente material y económica, sino que afecta a aspectos fundamentales de la dignidad humana, que en parte se analizan y valoran dentro del conjunto del balance social.

A este efecto puedo señalar que en Octubre de 1.977 ASE publicó el resultado de una encuesta sobre balance social realizada en las primeras quincenas de Septiembre y Octubre de 1.977, y un año después volvió a publicar el resultado de otra encuesta realizada en los meses de Junio y Julio de 1.978. El estudio comparativo de los resultados de ambas, - permite ver la directriz y el grado de evolución de las ideas que sobre el balance social tiene la empresa española.

El número de empresas que contestó a la encuesta de 1.978 ha sido de - 87, de las que 36 correspondían a empresas de más de 1.000 empleados, - 15 entre 500 a 1.000 y 36 menos de 500, la mayor parte pertenecían al sector siderometalúrgico. Las primeras consecuencias de esta encuesta -- fueron las siguientes:

- * Existe un gran desconocimiento, aún en empresas grandes, sobre el tema del balance social.
- * La mayoría de las empresas que conocen el balance social piensan en él como instrumento de gestión, reconociéndose como segunda finalidad la de información a los accionistas y al público.
- * Como consecuencia de lo anterior, el balance social va fundamentalmente dirigido a la dirección de la empresa.
- * Bastantes empresas sienten que sus empleados deben ser también destinatarios de estos datos sociales.
- * Existe casi unanimidad sobre el hecho de que el balance social debe incluir informaciones sobre el personal de la empresa.
- * Muchas empresas conciben también el balance social como fuente de datos de los efectos de la empresa sobre la economía nacional y el entorno próximo.
- * No es claro quien debe preparar el balance social. La aceptación de los datos por parte del personal parece requerir la intervención de grupos mixtos personal-dirección. En la práctica se considera más fácil que lo preparen técnicos especializados internos a la empresa -- con algún asesoramiento de especialistas externos.

.../...

- * Las encuestas de opinión deben emplearse sólo para datos no medibles - por otro procedimiento más objetivo.
- * El balance social se extenderá a todas las empresas.
- * En las empresas pequeñas no se implantará a corto plazo.
- * En las empresas grandes dependerá su aplicación de la necesidad que - cada una tenga del balance social.

MAPFRE, grupo de empresas de la que soy Consejero Delegado, también se ha preocupado de este tema. En mi discurso a la Asamblea General celebrada en 1.975 señalé:

" En los momentos actuales del mundo y de España, el concepto de empresa está siendo impugnado. Ya no se dá por supuesto que la empresa económica sea una institución socialmente positiva, a pesar de haber sido factor fundamental para el mejoramiento económico en todos los niveles y en todos los países, sino que debe justificar en cada caso su eficacia institucional, demostrando que es un excepción a la idea de que "la empresa" es una causa de los problemas del hombre en la sociedad moderna.

" Naturalmente, no podemos aceptar esta tesis, pero estamos convencidos de que, cada vez más, toda empresa debe mostrar junto a su balance económico, su balance social. Nosotros acabamos de ver como el balance económico de MAPFRE es satisfactorio y tenemos que comenzar a hablar de nuestro balance social y, sobre todo, de su proyección futura.

" El balance social de una empresa es el conjunto de sus aportaciones al mejoramiento en todos los órdenes de la comunidad en que está encuadrada y, por supuesto, al de la propia comunidad de hombres que la constituyen. La auditoría social es el conjunto de técnicas para detectar la situación de dicho balance".

En la Asamblea General Ordinaria de 1.978, he vuelto a referirme nuevamente a este tema al que, a pesar de mis anteriores palabras, no habíamos dedicado últimamente atención suficiente:

" En mi discurso de la Junta General de hace cuatro años hablé de la conveniencia de presentaros, junto al balance económico del Grupo, un balance social, es decir, un análisis de la forma en que hemos utilizado su fuerza económica e institucional y hemos hecho frente a nuestra responsabilidad social. Sería indispensable que todas las grandes empresas -y MAPFRE empiece a serlo en la dimensión española- presentasen un informe profundo con cierta periodicidad sobre sus obligaciones sociales internas y externas. Me disculpo por no haberlo hecho hasta ahora, en parte por el riesgo que existe de que una información sincera pueda ser utilizada en contra de la empresa. Espero que el próximo año, o quizás el siguiente, mi discurso incluya, al menos, un anticipo de balance social que allane el camino para su preparación regular en el futuro. Este balance social debe servir para valorar cómo vamos avanzando en la aplicación real de una filosofía de actuación basada en el principio de que "no basta que la riqueza producida alcance un alto nivel y se distribuya según criterios de justicia y equidad, si el sistema productivo pone en peligro la dignidad humana de quienes trabajan en él o debilita su sentido de responsabilidad". La frase no es mía, sino de la Encíclica Mater Et Magistra del Papa Juan XXIII y pienso conserva toda su actualidad".

.../...

Para acabar mi exposición querría decirles lo que Acción Social Empresarial se propone en el futuro, que nos gustaría que pudiese extenderse a los empresarios de esta provincia o a otras de su alto nivel empresarial, coordinado en lo que sea posible, por la propia Acción Social Empresarial Nacional, que precisamente tiene esto como uno de sus objetivos.

- a). Mantener una relación permanente con las personas interesadas en el tema, para que de un modo regular exista un centro de discusión para la mejora del balance social en las empresas.
- b). Prestar una atención especial al estudio y desarrollo de las técnicas de análisis utilizadas en esta materia, indispensable para hacer de la empresa una entidad integrada profundamente dentro de la sociedad y que contribuya a aumentar el nivel de responsabilidad y dignidad de los que en ella participan.

Espero sinceramente que nuestros esfuerzos y los de otras instituciones que desde hace años se preocupan por este tema, contribuirán a que las empresas españolas participen de forma creciente en esta tarea, y que ello favorezca la concordia y la convivencia en las relaciones económicas y laborales de nuestro país. A este efecto espero de que - - - vuestro Instituto dedique mucha atención a este tema y lo considere como un aspecto básico de la formación del buen empresario.

Ignacio Hernando de Larramendi
Consejero Delegado del Grupo Asegurador MAPFRE

31.1.80